

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Lunes 27 de Enero de 1919

Núm. 10.106

## NOTAS DEL DIA

En Barcelona se ha sancionado el Estatuto que formaron la Mancomunidad y los representantes de Cataluña en Cortes.

Tuvo, el acto final de esta comedia que allí vienen representando, todo el carácter de unanimidad posible; y Ferrer levantó su voz al lado de Cambó, de Roig y Bergadá y de los representantes del jaimismo, como si todos fuesen unos.

Los alcaldes y los representantes municipales de la mayor parte de la región catalana, estuvieron conformes con dejar la dependencia del gobernador civil y de la Diputación provincial para pasar a depender de la Generalidad y de los nuevos ministros.

Después de la apacibilidad de la sesión final de la Asamblea y después de reunirse a festejar el acto con un banquete, ya en la calle, hubo los acostumbrados gritos, los continuados insultos a la madre común, a España.

Y al cruzarse con los que no consienten estas cobardes ofensas, se produjeron choques y se derramó sangre de hermanos.

Así terminaron las reuniones de los asambleístas catalanes; así quieren ellos que empiece un nuevo régimen, entre gritos y ofensas a lo que debe ser más sagrado.

Al mismo tiempo que en la capital catalana se reunían los asambleístas para sancionar los planes de Cambó y de Puig, en Santiago se reunían unos cuantos jóvenes para tratar de la conveniencia de formar el grupo escolar nacionalista.

El día estaba hermoso y el paseo cerca del local donde la reunión se celebraba. Nada tiene, pues, de particular, que los estudiantes compostelanos prefiriesen disfrutar del hermoso día a permanecer en aquel local cerrado cuyas paredes decoran múltiples retratos de monarcas y guerreros españoles que no tuvieron otro pensamiento que el de la patria única, grande y poderosa.

La autonomía concebida por el señor Cambó será muy buena, pero es lo cierto que nadie la quiere.

Los médicos se reúnen a manifestar su voluntad decidida de no depender de Poderes regionales.

Los funcionarios de Telégrafos amenazan con medidas extremas, antes de abandonar al Poder central.

Los maestros recuerdan con horror los tiempos en que no dependían del Estado.

¿No significan nada esos votos?

## NOMBRES QUE SUENAN

LAS ISLAS DE LOS PRINCIPES

Wilson propuso a los aliados, habiéndose aceptado su proposición, que se llame a los representantes de Rusia con objeto de fijar los deseos de todos los partidarios del pueblo ruso y de llegar, si es posible, a algún arreglo o a algún acuerdo por medio de los cuales pueda llegar Rusia a trabajar en sus propios designios, estableciéndose al mismo tiempo relaciones de feliz cooperación entre su pueblo y los demás pueblos del mundo.

Propuso también que la reunión de los delegados rusos y de los aliados se celebre en las islas de los Principes.

Estas islas forman un archipiélago en el mar de Mármara, y están situadas a una distancia de poco más de ocho millas al Sudeste de Constantinopla.

Deben su nombre a su empleo durante el imperio bizantino, que las tenía como punto de recreo real. El clima de dichas islas tiene fama por su pureza, igualdad y salubridad, y se cree comúnmente entre los turcos que allí se viven más años que en ningún otro punto del mundo.

Dicho archipiélago comprende nueve islas, la mayor de las cuales es Prinkipo, que viene a tener unas 10 millas de circunferencia; aunque no hay en ellas aguas potables, que deben ser traídas a dichas islas de Asia, es el punto favorito de recreo de la sociedad de Constantinopla, especialmente los domingos y días festivos.

Cuando el Gobierno turco quiso hacer honores al general Townsbend, el héroe defensor de Kut, para demostrarle en

cuanto aprecio tenía su poder, pusieron a su disposición una villa en la isla de Prinkipo.

## Elecciones municipales

Anuladas las celebradas últimamente en el primer distrito de Cabana, término del Ferrol, primero de Neda y los tres de Vimianzo y la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal de Puerto del Son, el gobernador civil convocó a elección parcial para el día 9 de Febrero próximo en los citados Ayuntamientos.

En «Boletín Oficial», de ayer publica la convocatoria señalando el día 2 para la proclamación de candidatos y el 13 para el escrutinio general.

Los concejales que resulten elegidos tomarán posesión el día 1.º de Abril.

## LA ORDEN DE LA CARIDAD

### Una solicitud a las Cortes

Ha llegado a Madrid la comisión monárquica de Barcelona, que hará entrega al presidente del Congreso de la siguiente exposición:

«A las Cortes: Fué siempre norma de todo corazón noble en España dar muestra de gratitud por los beneficios recibidos; y entendemos que ha sido muy grande el que ha reportado a nuestra nación el alto, generoso, magnánimo proceder de nuestro amado Monarca don Alfonso XIII, derrochando tesoros de caridad con miles de gentes desventuradas de todos los países durante los terribles años de la guerra que ha desolado al mundo.

Alejada providencialmente nuestra Patria querida de la feroz contienda no por ello miráramos indiferentes las espantosas penalidades que afligían a tantos nobles pueblos; y ansias generosas reprimieron muchos pechos, que hubieran querido socorrer a desvalidos hermanos, si el mismo impulso de caridad, en aquellos instantes de pasión, no se hubiera interpretado con torcido pensamiento.

Afortunadamente, nuestro Rey, siempre grande y caballero, supo recoger tan nobles estímulos de millares de súbditos, y, haciéndose intérprete de esos sentimientos, se lanzó a la empresa de salvar vidas del suplicio, consolar tristezas, llevar consuelo a las almas doleridas y dejar caer sobre ellas el santo rocío de la caridad; empresa por Dios mil veces bendita, premiada aquí mismo en la tierra por el coro de alabanzas que ha despertado tan noble conducta, no sólo en quien recibió el beneficio, sino en todo el que fué digno de comprenderlo.

No detallaremos esas bellas acciones, tan conocidas ya del mundo entero, cual son testimonio tantísimas cartas publicadas en la Prensa europea, en las que brillan desde el tierno sentimiento del corazón de un niño hasta la más elevada y culta expresión del alma de un gran poeta, cartas de madres, de esposas, de viudas, de hijos, de patriotas, que tejen una corona inmarcesible más pura y resplandeciente que la diadema que cinge la frente del Rey, que lo fué desde antes de haber nacido.

Nosotros, sus súbditos fieles y leales de esta grande ciudad de Barcelona, donde tuvo su abolengo el valor, su archivo la cortesía, y la caridad un trono, queremos ser los primeros en dar pública voz y testimonio de que sabemos agradecer a nuestro Rey esa conducta nobilísima; que si para él ha merecido universal alabanza, ha traído para nuestra España el respeto y la estima de los mismos pueblos contendientes; que la caridad bendita aplaca los mismos hervores de la cólera.

Y ejercitando el derecho de petición que nos concede el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, nos dirigimos a las Cortes, que a toda la nación representan, en súplica de que se tribute un homenaje público y solemne de admiración y cariño a Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, creándose por ley del Reino una Orden, titulada de la Caridad, con una única cruz o venero, otorgada a Su Majestad en recompensa de sus altos y extraordinarios merecimientos.

Y se inicie por el Gobierno una suscripción pública para regalar al Rey la insignia, donde, sobre oro con brillantes, escriba el pueblo español el testimonio de su reconocimiento.

Barcelona, 23 de Enero de 1919.  
Conde de Güel, marqués de Castellido-

rius, marqués de Aguiras, Manuel Girón, marqués de San Román, Miguel Varcels, S. Ortiz de la Torre, E. Vidal Ribas, conde de Albert y Despujols.

## EL DUCADO DE LUXEMBURGO

### Como se proclamó la república y como vino por tierra

Pues, señor, he aquí que estando celebrando sesión la pequeña Cámara del pequeño país luxemburgués, M. Robert Brasseur, jefe del partido liberal, presentó una moción pidiendo la abdicación de la gran duquesa y de la dinastía. Motivos que las simpatías por Alemania de la gran duquesa había dejado al Luxemburgo en un aislamiento completo. Se rechazó la opinión del canónigo Schilz, jefe de la derecha católica, y el presidente de la Cámara seguido de toda la derecha se retiró. La Cámara luxemburguesa, como es sabido, se compone de 52 miembros: 23 católicos, 14 liberales, 10 socialistas y cinco independientes. Se quedaron solos en el salón los liberales y los socialistas.

M. Mark, jefe del grupo socialista, leyó seguidamente una declaración, proclamando la república y proponiendo la elección de un Comité de Salud pública. La izquierda votó, por 16 votos, el principio republicano. Inmediatamente se nombraron los miembros del Comité de Salud pública, y fueron designados los señores Pescator Robert Brasseur, Servris, Thorn, Mark, Kauser y Diderich. Los tres miembros liberales de este Comité, Sres. Brasseur, Pescator y Diderich, rechazando el mandato mientras no se obtuviera el consentimiento del país.

En todas las esquinas de la capital se fijó una proclama, que es curioso conocer, porque explica muchas cosas de lo pequeña revolución de aquel pequeño país. Dice así este documento:

«Acción republicana. El pueblo luxemburgués ha declarado la caída de la dinastía de los Nassau Braganza y ha proclamado la república luxemburguesa autónoma.

El Ministerio Reuter, que ha dimitido hace dos semanas, no puede ya dirigir decentemente los asuntos públicos.

Los países amigos de la Entente se niegan a tratar con él.

En estas circunstancias, el país está llamado a la ruina.

En la noche del jueves al viernes se ha formado un Comité, con el objeto de salvaguardar el orden.

Es preciso que el país de Luxemburgo viva y conserve su independencia.

Es preciso que un Gobierno que goce de la confianza de la Entente tome en sus manos las riendas del Poder y reanude inmediatamente las relaciones diplomáticas, que se declararon rotas, con los pueblos amigos de Francia e Inglaterra, según M. Pichón, ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa.

Se ruega encarecidamente a los funcionarios, empleados y obreros, que continúan prestando servicios a la Patria bajo el nuevo régimen que se anuncia.

Las justas reivindicaciones del Cuerpo de nuestros voluntarios y de la gendarmería se deberán conceder inmediatamente.

El orden será mantenido; la propiedad, respetada. Protección para todos.

La fuerza armada simpatiza con nosotros.

Hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos de buena voluntad, sin excepción de partido, para que nos ayuden en nuestra empresa, que es la de asegurar una era de paz, de libertad y de prosperidad a nuestra pequeña patria.

¡Viva el pueblo luxemburgués, libre e independiente! ¡Viva la república!—René Blum, Gastón Diderich, Santiago Gallé, Al. Kauser, Ad. Krieps, León Emilio Mark, José Pagen, Santiago Schaack, Etn. Servais, José Thorn, Julio Ulvering, Dr. Welter.

De estos firmantes, Blum, Kauser, Krieps, Marck, Schaack y Thorn, son socialistas. Diderich y Gallé, liberales. Pagen, es presidente de la Liga Francesa. Servais, presidente de la Alianza Republicana. El doctor Welter fué en otro tiempo presidente del partido socialista. Ulvering, es un abogado.

A todo esto, el 10 de Enero se dictaba proclama diferente, que firmaba el Gobierno, no de la república, sino del gran ducado. Este Gobierno estaba formado por Renter, Walter, Lierch, Neyen y Co-

llart. Se decía en ella, después de una apelación a todos los ciudadanos para la conservación y la legalidad:

«Esto es tan necesario cuanto que el país se halla amenazado con la adopción de divisiones de la más alta importancia que interesan a su porvenir y a su prosperidad económica. Los Poderes públicos han decidido proclamar una alianza económica con los países de la Entente, especialmente con Francia y Bélgica. Las negociaciones oportunas deben ser entabladas en breve plazo.

El Gobierno estará incesantemente en relaciones con la Cámara de diputados, para el cumplimiento de este deber.

Habiendo demostrado los acontecimientos que la persona de la soberana podría, llegado el caso, ser una traba para estas negociaciones, Su Alteza Real, mirando por los intereses del país, se declaró dispuesta a renunciar al trono. Encarga al Gobierno la adopción de las medidas necesarias para garantizar la independencia del país y la conservación de la dinastía.

El Gobierno está convencido de que la conservación de la dinastía constituye en este momento una garantía esencial de la autonomía nacional, y no será ningún obstáculo a la realización de la unión económica deseada.

El interés superior de la patria ordena no precipitar al país en las vías funestas de la monarquía. Tal es también el deseo de la mayoría de nuestros conciudadanos. La decisión sobre la cuestión dinástica y todas las cuestiones fundamentales que afectan a la suerte del país deben reservarse a una manifestación de la voluntad del pueblo luxemburgués, que se expresará con toda libertad por las vías legales.»

El Mando militar francés tomó medidas muy severas para mantener el orden. Se prohibieron las manifestaciones, los grupos en las calles, todo lo que significara anomalía, poniendo al ducado en una especie de estado de guerra. Y la consecuencia final nos la han dicho ya los últimos telegramas: Luxemburgo continúa siendo gran ducado, y la república fué flor de un día.

Y esta es la pequeña historia de una pequeña revolución realizada en un pequeño país por un pequeño partido, y que sólo ha durado un pequeño plazo de días.

«Sic transit...»

## SOCIEDAD FILARMONICA

TRIO DE BARCELONA

No es una agrupación improvisada y de formación reciente para reemplazar a las extranjeras, que, a causa de la guerra, no pueden venir en la actualidad. El Trio de Barcelona se constituyó hace años, y durante ellos ha trabajado concienzudamente las obras que constituyen su extenso repertorio. Queda hecho su elogio con sólo consignar los brillantes éxitos alcanzados en 1913 ante los inteligentes públicos de Berlín, París y Bruselas. Está formado por los artistas siguientes:

Ricardo Vives.—Nacido en Barcelona en 1886, y discípulo de Salvaí, Nicolau y Daniel. Debutó como excelente pianista ejecutando el «Concierto en re menor», de Bach, y actualmente es profesor de la clase superior de piano de la Academia Ainaud.

Mariano Perelló.—Natural también de Barcelona, y nacido el mismo año que el anterior. Después de sus primeros estudios con Solá, Albéniz le recomendó al violinista Crickboom, con quien estudió en Bruselas, y en cuyo cuarteto actuó como segundo violín. Actualmente dirige la Asociación de Música de Cámara, de Barcelona.

Joaquín Pedro Marés.—Barcelonés, como sus compañeros, y dos años más joven que ellos. Perfeccionó sus estudios en Bruselas con Gaillard (violoncellista del célebre Cuarteto Schorg), y con Gerardy en Berlín. A él se debe la iniciativa de la constitución del Trio de Barcelona.

## EL MITIN DE AYER

En el salón de actos de la Sociedad Económica se celebró ayer el anunciado mitin encaminado a fundar en Santiago una agrupación de estudiantes nacionalistas.

Lo presidió el Sr. Vázquez Enríquez ocupando con él la mesa los Sres. Villar

Ponte, Pita Romero, Paz Andrade y García Fernández, que fueron los que dirigieron la palabra a la concurrencia.

Menos el Sr. Vázquez Enríquez todos los demás hablaron en gallego.

El público fué poco numeroso pero aplaudió con entusiasmo a los oradores.

El Sr. Villar Ponte dijo que es urgente la transformación de la Universidad gallega, alrededor de la cual se debe hacer ciudadanía.

Aboga por la capacitación de Galicia para el régimen autonómico.

Dice que al mismo tiempo que la propaganda de la idea de la autonomía, debe propagarse la exigencia de que el poder moderador residencia a todos los políticos que gobernaron desde la Restauración hasta la fecha, porque España es el único país que todavía no ha sabido liquidar su desastre.

Dedica un sentido recuerdo a su malogrado amigo y compañero D. Luis Porteiro, y pone fin a su discurso con una excitación a los escolares para que laboren en pro de Galicia.

El Sr. Paz Andrade leyó unas cuartillas, muy bien escritas, excitando a los escolares a que se agrupen en torno de la bandera azul y blanca.

El Sr. García Fernández dijo que en la actuación regionalista se señalaba un pasado de esclavitud y amarguras, un presente de propaganda y un futuro de triunfo.

Comparó el nacionalismo con el bolchevismo diciendo que uno y otro tratan de liquidar pasados errores.

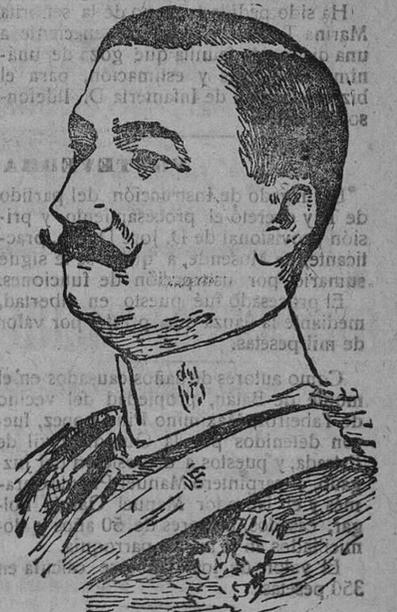
El Sr. Pita Romero hizo alusión al desconocimiento que la clase escolar tiene de su propia personalidad.

Ese desconocimiento existe también por parte del Estado, pues ni una sola real orden existe que a tal efecto cite al estudiante.

Por último, pide que se establezca en la Universidad de Santiago la cátedra de literatura galaico-portuguesa.

Después del resumen del Sr. Vázquez Enríquez dirigió la Mesa dos telegramas uno al ministro de Instrucción pública pidiendo que desaparezca el caciquismo de las Universidades, y otro de salutación a la Mancomunidad catalana.

## FIGURAS DEL DIA



El general Berenguer nuevo Alto Comisario en Marruecos.

## GALICIA

Al pasar Ramón Iglesias Castro por la calle de Linares Rivas, guiando un carro de su propiedad, cargado de naranjas procedentes de la estación del ferrocarril y que conducía a una tienda de la calle de San Agustín, al pretender subirse a la delantería para apretar el tornillo, tuvo la desgracia de que se le escurriese un pie, cayendo al suelo y quedando con ambas piernas debajo de una de las ruedas, que se las arrastró causándole varias heridas de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El día 19 del actual y por venganza de haber sido despedido de la casa que habitaba colocó Manuel Romero Martínez dos bombas de dinamita en un horno de

Asamblea de municipios

(POR TELEFONO)

Madrid 26

El acto

Dicen de Barcelona que en el Palacio de la Música Catalana se celebró la Asamblea de ayuntamientos de Cataluña.

Presidió el acto, el Sr. Puig y Cadafalch, acompañado en el estrado por los Sres. Cambó, Ventosa, Rodés, Lerroux, Maciá, Pich, Pi y Suñer, Domingo, Tournier, alcaldes de Barcelona, Tarragona, Girona y Lérida, los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas y otras personalidades.

En otro lugar estaban los senadores electivos, los diputados a Cortes y los provinciales.

En el primer piso del Palacio, se hallaban los representantes de los Municipios de toda la provincia de Barcelona, y en las butacas y plateas, los de Tarragona, Girona y Lérida.

Actuó de delegado de la autoridad, el inspector de policía D. Salvador Mas.

Al rededor del Palacio de la Música, había numerosos grupos, que eran di sueltos por las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad de a pié y a caballo.

En el Pasaje y en las calles cercanas al Palacio, se veían numerosos grupos de jóvenes con barretines y distintivos catalanistas.

Comenzó el acto leyendo un oficial de la Mancomunidad las adhesiones de los Municipios catalanes.

Discursos

Empezaron con el del Sr. Puig y Cadafalch quien dijo que los ayuntamientos de Cataluña habían sido convocados para conocer el Estatuto y para prestarle su juramento de fidelidad.

Aquí estamos todos al rededor del Estatuto—añadió—para implantar la autonomía, deseando que se desarrollen sus discusiones en un ambiente de paz y armonía entre todos.

Deseamos la autonomía para todos los pueblos de España que la necesitan.

Catalanes: en estos momentos de reflexión, gritad conmigo: ¡viva Cataluña nueva!

Hablaron después los Sres. Bartrina, Domingo, Iglesias (D. Dalmacio), Llarri, Maciá, Largo Caballero, Lerroux, Cambó y Monegal.

Todos se expresaron en tonos radicales.

El Sr. Maciá recordó que él pedía la independencia de Cataluña y profetizó que pronto la obtendrá.

Largo Caballero dijo que los vivas a Cataluña en catalán no significan, en su concepto, odio a las demás regiones.

Manifestó que si se niega la autonomía vendrán días desagradables.

Lerroux recordó que acudía a la Asamblea por haber sido llamado a ella.

Aludió a las Juntas de Defensa militares combatiendo el centralismo.

Nosotros, dijo, estaremos firmes hasta donde se precise llegar para conseguir la autonomía, en caso que se nos niegue.

SANTIAGO

Repitisteó de la indisposición que le aquejó estos días ha abandonado hoy el lecho nuestro querido amigo el muy ilustre canónigo Sr. D. Manuel Caeiro.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El presidente del Casino de Santiago, D. Miguel Osende, reunió ayer al elemento joven de dicha sociedad, con la finalidad de trazar un bosquejo del programa de fiestas que hayan de realizarse en el año actual.

Surgieron en la reunión diversas iniciativas, algunas de las cuales serán llevadas a efecto por la animosa junta directiva de Casino.

De regreso de Madrid en donde pasó una temporada hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro querido amigo D. Manuel Bacariza.

En el comercio de Ultramarinos de SEVERINO CORRAL, Algalita 14, se venden los ricos quesos de San Simón. 15 a 15

Anuncia el ayuntamiento de Incio (Lugo) la vacante de oficial primero de aquel la secretaria, dotada con 999 pesetas.

Para presentar solicitudes se señala el plazo de quince días.

En el fielado de la estación fueron aforadas hoy 31 cestas de pescado.

Los alumnos de la Escuela militar oficial, obsequiaron con un banquete al profesor de la misma, teniente D. Eduardo de Federico.

Hace falta que las derechas hagan las mismas manifestaciones.

No queremos hacer el ridículo nuevamente, exponiéndonos a que nos vuelvan a engañar.

Cambó dijo que nunca asistiera a un acto tan solemne como el que se celebraba.

Cataluña se siente en su mayoría de edad, y por ello quiere regirse por sí misma.

Todos los Municipios están cansados de recibir desde Madrid promesas de autonomía, que luego se han convertido en leyes que restringían más sus derechos.

El Estatuto no quita al Estado su soberanía, sino por el contrario, la fortalece para siempre.

Pensamos luchar por la autonomía decididamente.

Para ello hemos sido modestos en nuestras decisiones.

No tenemos el derecho de retroceder. Hemos de ir a la vanguardia.

Los parlamentarios esperam s triunfar, porque detrás de nosotros están las trincheras más formidables, que son los Municipios, pues ellos representan el brazo del Gobierno.

Conclusiones

Los alcaldes de las cuatro capitales catalanas presentaron las siguientes conclusiones para su aprobación:

Primero. Que la autonomía municipal, la dé el Parlamento catalán.

Segunda. Aprobación del Estatuto.

Tercera. Que la Asamblea preste todos sus esfuerzos al Parlamento de la Mancomunidad, obedeciéndose a la comisión encargada de dirigir la campaña, consecuencia de la autonomía.

El presidente de la Mancomunidad dijo que las conclusiones se presentaban para su aprobación e inmediatamente los concurrentes puestos en pié, levantaron los brazos en señal de asentimiento, quedando aprobadas por unanimidad.

El Sr. Puig y Cadafalch, dijo: Los Municipios de Cataluña en estos momentos, tienen su camino trazado.

Nuestras aspiraciones están perfectamente definidas, existiendo absoluta decisión para conseguirlas.

Si así se sabe por quien debe saberlo téngalo por dicho y entiéndalo quien debe entenderlo.

Detrás de nosotros está por entero Cataluña.

Desórdenes

Por la noche hubo, como de costumbre, desórdenes en Barcelona.

En la Rambla de Caneletas se encontraron dos grupos uno de catalanistas y otro de españolistas, yéndose a las manos. Resultaron dos heridos de bala.

La Policía practicó dos registros, uno en el domicilio de la Liga Patriótica y otro en el de la Asociación de Dependientes de Comercio.

Se recogieron algunas armas.—C.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 17 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.609 kilos de carne.

Banco Español del Río de la Plata CUPON NUMERO 23

Autorizados por este Banco, pagamos el cupón número 23, a razón de pesos 3 moneda legal, éstos a la de francos 2-464 y los francos al último cambio conocido el día del pago, pero con deducción del 3-30 0/0 del impuesto Español.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

La Asociación de Damas de la Buena Prensa tendrá el miércoles 29 día de San Francisco de Sales una misa de Comunidad general a las ocho y media en la Iglesia de las Huérfanas celebrada por su Presidente el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. Su Emcia. Rvdma. ha concedido 200 días de indulgencia a todos los fieles que la oigan devotamente.

Y a las doce del mismo día tendrá lugar la junta general en el Provisorato rogando encarecidamente la asistencia a dichos actos.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la agraciada jóven Josefa Villar y el jóven D. Eduardo González San Martín.

A las muchas felicitaciones recibidas unan la nuestra los distinguidos jóvenes.

Fueron denunciados Francisco Santos Lema por tener cerdos abandonados en

Nuevo servicio de automóviles a Coruña

La Empresa de automóviles CASTROMIL acordó inaugurar un servicio diario entre Santiago y Coruña, a partir del día 7 del pasado mes.

HORAS DE SALIDA

De Santiago a las cuatro y media tarde De Coruña a las doce mañana

En breve se reanudará el servicio entre Santiago y Pontevedra.

ADMINISTRACION

Santiago: Rúa Villar, 70 Coruña: Castelar, 4.

la calle y Pastora Lorenzo por sacudir una alfombra a deshora en la vía pública.

Ayer tuvo lugar en la Capilla General de Animas el funeral de entierro en sufragio del alma de la que en vida fué conocida y muy justamente apreciada vendedora de géneros en la plaza doña Elisa Rivera.

Por la tarde fué conducido su cadáver al cementerio y tanto en este acto como en el funeral se evidenció elocuentemente el sentimiento que ha causado la muerte de la bondadosa finada.

Figuraban en el acompañamiento no solo todas las demás vendedoras de la plaza a las cuales auxiliaba frecuentemente, sino muchos comerciantes y personas de significación de Santiago.

Presidían el duelo los Sres. D. Miguel M. de la Escalera, D. Osmundo de la Riva, D. Argimiro García y D. Segundo de la Riva.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Corvantes, 18, 19 y 20. Telefono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Teatro principal

Los Luxentis Triunfan. Despedida de Asunción Madrid. Próximo suceso cinematográfico.

Con otros tantos llenos se celebraron todas las funciones de ayer domingo en el Teatro. Tanto la película—que es una delicada y humorística comedia—como los excelentes artistas que estos días son nuestros huéspedes—agradaron sobre manera y el público salió gratamente complacido de ovacionar incesantemente con nutridos aplausos el trabajo de «Los Luxentis» y de Asunción Madrid.

Podemos asegurar—es evidente—que pocos números de variedades alcanzaron en nuestro escenario triunfos tan definitivos como «Los Luxentis» y Asunción Madrid que han captado por completo las simpatías de todo el público.

«Los Luxentis», que son inagotables, sostuvieron en constante hilaridad con sus números cómicos a los espectadores. Es indudable que después de tantos y tantos números similares que desfilaron por el Teatro, son «Los Luxentis» los únicos que poseen y dominan en absoluto esa gracia peculiar que constituye el principal atractivo en estos números.

En las funciones de hoy se despide la notable cancionista Asunción Madrid, quien cantará nuevos couplets de su escogido repertorio. Y volverá a ser aplaudida como se merece.

El próximo miércoles tendrá lugar un extraordinario suceso cinematográfico. Se estrenará la estupenda película «El Submarino D. 2». La importancia de esta obra requiere que habiemos de ella mañana con más extensión.

FERRAGUT.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

En la iglesia parroquial de San Fructuoso santificaron sus amores la bella y

distinguida joven Elvira Vara Hernández, hija del conserje de la Escuela Normal y el joven D. César González Sanmartín.

La boda se celebró en familia. Deseamos a la feliz pareja una inabable luna de miel.

Volvió a hacerse cargo del despacho de la alcaldía el alcalde D. Máximo de la Riva y García.

El concurso de “Suevia Literaria”

En la Redacción de la revista «Suevia» se reunió hoy el Jurado para juzgar los cuentos cortos presentados en el concurso organizado por dicha revista.

El Jurado acordó por unanimidad, otorgar el premio al cuento «El cantor de la paz» del que resultó autor el periodista vigués D. Avelino Rodríguez Elías.

El trabajo de Rodríguez Elías es muy hermoso y lo publicará la revista el próximo sábado.

También acordó el Jurado recomendar la publicación de otros cuentos presentados al concurso.

El paseo que ayer se celebró en la Alameda estuvo muy concurrido. Fué amenizado por la banda de música municipal.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 2 del próximo Febrero a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas. 2.º Elección de cargos. 3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.

Para que los Sres. Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el art. 19 de los Estatutos.

Desde el día 25 del corriente los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta, podrán examinar el Balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago, 18 de Enero de 1919.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Bacariza Varela, V.º B.º El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

INSTRUCCION PUBLICA

Se remiten a informe del Consejo los expedientes de concurso para proveer las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Córdoba, Badajoz y Valladolid.

Se desestima la instancia de D. Teófilo Gaspar, que solicitaba derecho a opositar cátedras de Instituto en el turno de auxiliares.

Se jubila por edad al auxiliar del Instituto de Oviedo D. Eugenio Gómez.

Se recibió en el Rectorado, remitido por la Escuela Normal de Santiago, el expediente de Título de Maestro de don Juan Gándara Ocampo.

Se han inaugurado en Lugo las cantinas escolares.

Asistieron el Sr. Obispo de la diócesis el gobernador Sr. Montoria, el alcalde Sr. López Pérez y demás autoridades, con otras personas de significación al efecto invitadas por la inspección de primera enseñanza.

Se dispone sea restablecido el cargo de profesor de Historia Natural de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y que se provea dicha plaza mediante un concurso, entre doctores en ciencias, a cuyo efecto el claustro de dicho Centro propondrá las condiciones especiales que hayan de reunir los concurrentes.

Se concede al auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Orense, D. Félix López, la excedencia en dicho cargo.

Se anuncia, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, la plaza

la propiedad de Manuel Romar Toba vecino de Redán, que al hacer explosión una de ellas causó daños por valor de 250 pesetas en el edificio.

El autor del hecho fué detenido por la Guardia civil de Curubión.

Intentó suicidarse ante la puerta del cementerio de Vilabo la cigarrera Julia Carballo Matos, de 28 años, disparándose tres tiros de revólver, uno de los cuales, penetrando por el pecho izquierdo, la hirió gravemente.

En la oficina de Obras públicas se trabaja activamente en el expediente de expropiaciones de los terrenos que han de ocuparse en la carretera de Arteijo.

En breve serán notificados los propietarios del importe en que fueron tasadas sus fincas.

Por la Guardia civil de Sigrás se dió cuenta al gobernador civil, que en el lugar de Castro, de la parroquia de Rutis (Culleredo) y por antiguos resentimientos, rieron los vecinos de aquel lugar Vicente Ramallo Naya, Jesús Carballón Gómez, Benigno Blanco Martínez y José Rey, resultando el primero con dos heridas de importancia en la cabeza que le produjo con una hoz el llamado Jesús Carballón, que no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

Por dar una cerradura al vecino de Barro José Humo, produciendo un fuerte escándalo, fueron detenidos por la Guardia civil de Noya, los vecinos del mismo pueblo Francisco Hermo Fernández, Manuel Fernández y José Martínez Hermo.

LUGO

El inspector provincial de Sanidad, de Lugo, ha dirigido una circular a todos los alcaldes sobre vacunación y revacunación de todos los reclutas del actual reemplazo.

Contrajeron matrimonio la bella señorita Loreto Martínez Morales, y el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, nuestro querido amigo D. Nicolás Arias Andreu.

Se ha encargado del Juzgado de Instrucción de Mondoñedo el nuevo juez D. Odón Cormenero.

Publicada la vacante del cargo de juez municipal del término de Fonsagrada, se mostraron aspirantes al mismo D. José María Magadán Vidal, D. Francisco Viade Tourón, D. Eustasio Castrillón Sánchez, D. Manuel Bermúdez Osorio, don Manuel Díaz Díaz y D. Manuel Lastra Uria.

ORENSE

El automóvil correo de Orense a Verín, al salir de esta ciudad, atropelló al niño de 12 años José González Laso, que fué conducido a la Cruz Roja y luego al Hospital, en grave estado.

Ha sido pedida la mano de la señorita Marina Tovar Figueras, perteneciente a una distinguida familia que goza de unánimes simpatías y estimación, para el bizarro capitán de Infantería D. Ildefonso Couceiro.

PONTEVEDRA

El Juzgado de Instrucción del partido de Tuy decretó el procesamiento y prisión provisional de D. José Durán, practicante, de Mosende, a quien se le sigue sumario por usurpación de funciones.

El procesado fué puesto en libertad, mediante la fianza que prestó por valor de mil pesetas.

Como autores de daños causados en el monte de Batán, propiedad del vecino de Taberós, Maximino Pino Lopez, fueron detenidos por la Guardia civil de Estrada, y puestos a disposición del Juzgado, el carpintero Manuel Puente Caramés y el labrador Manuel García Folgar, casados, mayores de 50 años y domiciliados en la misma parroquia.

El valor de los daños se calcula en 350 pesetas.

FERROL

En la tarde del 25 y a bordo del vapor austriaco «Bohemes», el marnero Manuel Bueno Pérez, de dieciocho años natural de Ferrol, que se proponía continuar viaje en dicho buque, se cayó desde cubierta por la escotilla, desde una altura de 13 metros.

Sus compañeros le llevaron a la Casa de Socorro, donde le apreciaron gran conmoción cerebral, fuerte confusión en el brazo derecho, una herida en la frente y hemorragia nasal.

Por falta de trabajo, la Constructora despidió a 44 peones marineros.

Los que mueren: En Villagarcía, el antiguo comerciante D. Martín Rodríguez.

—En Coruña, el banquero D. Pedro Brrie y Pastor.

—En Buenos Aires, D. Antonio Paredes Rey distinguido vigués.

—En Vigo, D. Luis Bernarral Bénédit, y D. Joaquín Rivas Araujo.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

de profesora numeraria de Física y Química, vacante en la Normal de Maestras de Zaragoza.

Ha sido nombrado catedrático de Francés del Instituto de Orense don Hilario Ducay.

Ha sido nombrado maestro interino de Ernes, en Fonsagrada, D. Agustín García Gil, con el sueldo de mil pesetas.

Ha sido declarado desierto el concurso abierto para proveer la cátedra de Francés, vacante en los Institutos de Santiago de Galicia, Lugo y Jerez de la Frontera.

Recientemente, y con motivo de la confección de los presupuestos de Instrucción pública, visitó al Sr. Salvatella una Comisión del Profesorado especial de las Escuelas Normales para rogarle llevase algún aumento en favor de dicho Profesorado, en los citados presupuestos.

El Sr. Salvatella atendió las peticiones; pero sólo con referencia a los profesores de Francés y Dibujo, dejando en olvido, seguramente involuntario, al Profesorado de Música de los mismos Centros de enseñanza.

Los profesores esperan sea llevada a la Comisión de presupuestos la correspondiente enmienda, máxime si se tiene en cuenta que los profesores de Música «tienen iguales derechos» que los de Francés y Dibujo, «según el Real decreto de 30 de agosto de 1914».

Por el Rectorado se remiten los siguientes títulos:

Al Decanato de Medicina, los de Licenciado de D. Francisco Felgueras y González y D. Rafael Vidal Couceiro, y el de Practicante de D. Francisco Balaño; al Director del Instituto de Lugo el de catedrático numerario de D. Juan Morán y Samariago; y a la Normal de Orense, el de D. Arturo Focinos Morales.

Con objeto de que se le expida el título correspondiente, remite el Rectorado a la Subsecretaría de Instrucción pública el expediente de reválida de maestro de primera enseñanza de D. Luis Moreirinho Ríos.

A la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública remite el Rectorado los expedientes de depósito para la expedición de los títulos de Licenciado en Medicina D. Juan Sánchez Harguindey, D. José Suárez Mosquera y D. Antonio López Cotarelo.

Se recibieron en la secretaría de la Universidad los títulos de Licenciado en Farmacia de D. José M.ª Sañudo Arenas, D. Victoriano Bobo y Vega, D. Pedro Basilestros, D. Santiago Castro Rodríguez y D. Francisco Guardiola Bonel.

Se han remitido al Instituto de Orense los títulos de Bachiller expedidos a favor de D. Narciso y D. Acacio Blanco Aguirre, D. Francisco Dominguez Sierra y D. Manuel Balandron Vence.

Al de Pontevedra los de D. Angel Jurado Romero y D. Jesús Giraldez Fernández.

Se enviaron a la Universidad de Madrid las certificaciones oficiales del alumno de Farmacia D. Diosdado Sampietro Bayón.

Ya la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública los expedientes de D. Juan Gándara Ocampo, D.ª Mercedes Portela Sabariz, D.ª María Segade Rodríguez y D.ª Pastora Viteiz, para que se les expida los títulos de Maestras. También se envió al mismo Centro el de Licenciado en Medicina de D. Anselmo Torres Pintos que obtuvo el premio extraordinario de la Facultad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—María de la Merced Iglesias Vieites y Ramiro Cebeiro.

**Defunciones.**—Carlos Adolfo Camba Landeira, 4 meses, hipertrofia del simo; Juan Botana Lareo, 70 años, hemorragia cerebral; Jacobo Rey Pérez, 60 años, enfisema pulmonar.

**Matrimonios.**—César González Sanmartín con Elvira Vara Hernández, y Eduardo González Sanmartín con Josefa Villar Berrán.

Observatorio meteorológico

Barómetro.	743,9
Temperatura máxima al sol.	21,9

Idem idem a la sombra.	11,4
Idem mínima.	4,3
Lluvia.	0,3
Evaporación.	0,7
Humedad relativa.	80
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	355
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Telegramas y telefonemas

La Monarquía en Portugal

Madrid 27

Dicen de Lisboa que una sección de tropas monárquicas fueron de Oporto a Aveiro en donde las tropas republicanas les hicieron huir dejando abandonados automóviles y armas.

En Lisboa, la multitud intentó penetrar en la fortaleza de Monsanto, en donde están detenidos algunos jefes monárquicos, pero la fuerza lo impidió.

El Gobierno continúa recibiendo ofrecimientos de numerosos oficiales para ir a luchar contra los monárquicos del Norte.

Madrid 27

Telegrafían de Lisboa diciendo que el Gobierno ha dimitido.

Gestiónase la formación de un Gobierno de concentración republicana.

En el nuevo Gobierno entrarán representantes de todos los partidos republicanos.

Los conservadores republicanos tratan de constituir un partido, para contrarrestar la acción de los partidos avanzados.

Madrid 27

Trátase de formar un batallón femenino en Portugal para defender la República.

Muchas señoras se ofrecieron con tal objeto al Gobierno.

El momento político

Madrid 27

Animación

En los círculos políticos solo se habla y comenta el resultado de la Asamblea catalanista celebrada en Barcelona y sus probables consecuencias.

Haciense hoy cálculos para todos los gustos suponiéndose que el gobierno, al presentarse mañana en el Parlamento los regionalistas, manifestará hasta donde podrá llegar en sus condescendencias.

Una opinión

Achácase a un alto personaje conservador la opinión de que contra los deseos del Sr. Dato y de sus amigos quizás mañana llegue a plantearse la crisis.

Decía que el conde de Romanones manifestará serle necesario conocer el pensamiento de las diversas agrupaciones políticas y al significar el Sr. Dato la disconformidad del que dirige respecto de la autonomía planteará la cuestión de confianza.

Si viene la crisis

Dícese que si la crisis se plantea por virtud del debate de mañana, continuará el Sr. Conde de Romanones en el Poder.

Incluso podría suceder que le fuese dado el Decreto de disolución al objeto de convocar la formación de un parlamento que liquidase la cuestión de la autonomía.

Es opinión muy generalizada que esta solución se aconsejaría por la mayoría de los grupos políticos incluyendo a los catalanistas.

Por otra parte los conservadores dicen que si ellos fuesen llamados al Poder disolverían las Cortes para hacer elecciones en Marzo y reunir el Parlamento en Junio.

Hacia Madrid

Dicen de Barcelona que hoy salieron de aquella capital para Madrid los diputados y senadores catalanistas que asistieron a la Asamblea.

La despedida que se les tributó fué muy entusiasta dando lugar a varios incidentes de los cuales no permite hablar la censura.

Varias noticias

Madrid 27

Ayer pasaron los Reyes el día en el Pardo regresando a la tarde.

En la Academia de Medicina se celebró la inauguración del curso disertando el doctor Gutiérrez acerca de «Las intervenciones quirúrgicas en el cáncer del estómago».

Ingresó ayer en la Academia de la Lengua el Sr. Palacio Al discurso del nuevo académico le contestó el Sr. Rivera.

El Senado norteamericano aprobó por 53 votos contra 18, el proyecto de auxilio económico de cien millones de dólares para los países devastados.

Votaron en contra, tres demócratas y quince republicanos.

En la Conferencia de la paz se propuso la creación de una misión encargada de estudiar el importe de las reparaciones debidas por Alemania y el plazo en que debe hacerse el pago de esas reparaciones.

La Comisión de la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos encargada de la inmigración presentará el martes un proyecto de ley cerrando los Estados Unidos a la inmigración europea durante cuatro años.

Dicen de Berlín que la desmovilización alemana se efectúa con método y rapidez.

La quinta de 1918 fué ya enviada a sus casas.

La desmovilización terminará en breve.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia. Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscripta en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Eseuela Militar Oficial (GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 14 de la calle de Altamira. En la misma casa darán razón.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.



**LICOR DEL POLO**

•MEDIO SIGLO DE EXITO•

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-11-2.º

REUMATISMOS · GRIPES

JAQUECAS · NEURALGIAS

DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**

(Eter acetílico del ácido ortoóxibenzoico)

EN TUBOS DE 20

COMPRESOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des

USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**COLEGIO CATOLICO IBERO-AMERICANO**

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico

(Establecido en - Santiago - de - Galicia - Calle - de - Casas - Reales - núm. - 14)

Director propietario: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

Licenciado en Derecho Civil y Canónico y ex alumno de quinto año de Sagrada Teología en la Universidad Pontificia

**CUADRO DE HONOR**

Curso de 1917-18 Instituto general y técnico

**GRADO A MERITO**

Don Ramón González Nóvoa

**MATRICULAS DE HONOR**

Don Francisco Iglesias Castro, 5 (Algebra y Trigonometría, Historia Universal, Dibujo 1.º, Preceptiva y composición, Francés 2.º).

Señorita Pilar López Somoza, 3. (Francés 2.º, Algebra y Trigonometría, Dibujo 1.º).

Señorita María D. Iglesias Castro (enseñanza libre), 3. (Francés 1.º, Francés 2.º, Religión 2.º).

Don Luis Turienzo Carro, 3. (Historia de España, Geometría, Religión 3.º).

Don Vicente Espinosa Sotelo, 3. (Historia Natural, Agricultura y Técnica agrícola e industrial, Química general).

Don Celestino Baquero Alonso, 1. (Caligrafía).

Don Manuel Cerdeira Guerra, 1. (Religión 3.º).

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos 15 10

**Pueden pedirse Reglamentos**

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil. El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor Reina Victoria Eugenia para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Líneas a Ruñillas. El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor Alfonso XII para la Habana Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas. Salvo contingencias, el vapor Antonio López saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña. Agencia de la Compañía Trasatlántica.

FRANCIA

DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Elavando en 1857 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sellos de Alfred Bishop, Ltd., de Spalding Street, London.

Escuelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Rita del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Señala de color

En la impresión de este periódico

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas, efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO. Modesto Daviña.—Cervantes, 27 y Calderería, 29.

Advertisement for BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Includes text: 'Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.' and 'Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.'

LA VILLA DE PARTIS

PEDRO SANTOS

SELOS LOCALES

10, HUERFANAS 10.—SANTIAGO.

Considerablemente ampliado el surtido de esta casa con las existencias procedentes del establecimiento de D. Benigno Martínez Bobo, ha dispuesto liquidar en estos días, a precios reducidísimos, el exceso de determinados artículos, derivado de la fusión de ambos establecimientos.